

Guayaquil, 24 de Marzo de 1999

I

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROCESADORA DE PLASTICOS PROCEPLAS S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A través del presente informe pongo a conocimiento de ustedes como comisario nombrado que soy de **PROCESADORA DE PLASTICOS PROCEPLAS S.A.**, mediante resolución General de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico que va del 1º. De Enero al 31 de Diciembre del año 1998, para realizar mi función me brindaron todas las facilidades del caso y he revisado minuciosamente los documentos y estados financieros entregados tanto por el contador Econ. Salomon Bayas Guevara y el Gerente por lo que doy fe que la Pérdida de S/.199'803.347,00; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y demás documentos conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

La administración efectuada por el Gerente Ing. **ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ**, ha sido realizada conforme a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo cada una de las obligaciones contraídas.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.


VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO



117 SET 1999